



Secretaría Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 71

En Monte Patria, siendo las 10:07 horas del día 13 de Noviembre de 2018, en el Salón de Sesiones "Jil Rojelio Alaniz Araya", se reúne el Honorable Concejo Municipal, siendo presidido por el Alcalde y Presidente del Concejo Sr. Camilo Ossandón Espinoza y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. RENE CHEPILLO SALINAS
SR. NICOLÁS ARAYA ASTUDILLO
SRA. PÍA GALLEGUILLOS OGALDE
SRA. CARLOTA VILLALOBOS CORTÉS
SRTA. CAROLINA ROJAS BRUNA
SR. PASCAL LAGUNAS ROJAS

Además se encuentra presente el Director Jurídico, Sr. Juan Guzmán.

PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN ESPINOZA: En nombre de Dios y la Patria, da inicio a la sesión. A continuación solicita a la Secretaria Municipal, proceda a dar lectura a la tabla preparada para esta ocasión:

- 1. LECTURA ACUERDOS CONCEJO SESIÓN ORDINARIA N° 70 DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y VOTACIÓN ACTA RESPECTIVA;**
- 2. AUDIENCIA DIRECTORIO AGRUPACIÓN GUATITA DELANTAL;**
- 3. AUDIENCIA COMITÉ DE DEFENSA DEL RÍO GRANDE DE TULAHUÉN;**
- 4. VOTACIÓN PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL 2019;**
- 5. VOTACIÓN 11° MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE;**
- 6. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA.**
- 7. HORA DE INCIDENTES.**

DESARROLLO DE LA TABLA

1° PUNTO: LECTURA ACUERDOS CONCEJO ORDINARIA N° 70 DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y VOTACIÓN ACTA RESPECTIVA;

PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Solicita a la Secretaria del Concejo, Sra. Bernardita Cortés, dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 70, realizada con fecha 6 de Noviembre de 2018.

SECRETARIO MUNICIPAL, SRA. BERNARDITA CORTÉS: Procede a dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 70, de fecha 6 de Noviembre de 2018, los que constan en las páginas 20, 21 y 22 del Acta respectiva.

PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Pregunta a los concejales si tienen alguna observación al acta.

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Observa que el acuerdo N° 8 indica que se aprobó el Plan de Mejoramiento de la Gestión a la Dirección de Transparencia, siendo que en la sesión pasada se hablaba de una modificación al Plan de Mejoramiento.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Responde que lo que se aprobó fue efectivamente un plan de mejoramiento porque las funciones de operaciones las realiza hoy la Unidad de Medio Ambiente y a don Jorge Núñez se le asignaron nuevas funciones que no estaban establecidas en el plan de gestión aprobado por el concejo. Somete a votación:

Concejal, Sr. René Chepillo: Aprueba

Concejal, Sr. Nicolás Araya: Aprueba

Concejal, Sra. Pía Galleguillos: Aprueba

Concejal, Sra. Carlota Villalobos: Aprueba

Concejal, Sra. Carolina Rojas: Aprueba

Concejal, Sr. Pascal Lagunas: Aprueba

Alcalde y Pdte. del Concejo, Sr. Camilo Ossandón: Se abstiene de votar por no encontrarse presente en la sesión.

2º PUNTO: AUDIENCIA DIRECTORIO AGRUPACIÓN GUATITA DELANTAL;

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Le da la bienvenida al directorio de la organización compuesto por la Presidenta y Coordinadora, Sra. Mirta Iriarte, Secretaria, Sra. María Alfaro, Directora, Sra. Claudia Velásquez, Directora, Sra. Margarita Ramírez, y les ofrece la palabra para que inicien su presentación.

PDTA. AGRUPACIÓN GUATITA DELANTAL, SRA. MIRTA IRIARTE: Saluda a los miembros del concejo y les agradece la oportunidad de presentarse como agrupación. Indica que esta agrupación está conformada a nivel nacional, y lo que quiere proponer para la comuna la salud y vida sana. Esto comenzó el año 2016, a nivel nacional, de hecho fueron el 5 de noviembre a una marcha, donde se está luchando por el AUGE, para las prestaciones llamadas variatricas y abdominoplastias, quieren trabajar ojala con el apoyo del municipio para ir en ayuda de las mujeres que tengan este problema de obesidad y ver si a futuro se puede hacer un "Guatita delantal Kids" para que ingresen también niños que tengan este problema, por el tema del Bulling para que sean tratados con el tema de salud y vida sana, y ojala con psicólogos que ayuden esta iniciativa. Este programa abarca desde los 18 a los 65 años. En La Serena está funcionando este programa para niños y se mandó una carta al Presidente Piñera para que ver el tema del AUGE, en el concejo está aprobado el 95% con los Senadores, pero falta que el Presidente de la aprobación definitiva para tener el AUGE en Chile. Este problema de la alimentación conlleva a que se produzca la obesidad y posterior a ello, vienen las enfermedades que les complica como mujeres. Solicita al concejo las puedan apoyar con esta iniciativa. Las mujeres chilenas a nivel americano llevan la batuta en el tema de la obesidad. Termina su presentación y le ofrece la palabra a quienes deseen hacer sus consultas.

SECRETARIA AGRUPACIÓN GUATITA DELANTAL, SRA. MARIA ALFARO: Señala que algunas personas ya se han operado bajo este programa, espera que a medida que pasa el tiempo puedan incorporar a más beneficiarias. Espera que el concejo las pueda apoyar en las distintas actividades que organicen y poder sacar adelante esta iniciativa.

CONCEJAL, SR. RENE CHEPILLO: Consulta con cuanta personas cuenta la organización hasta el momento.

PDTA. AGRUPACIÓN GUATITA DELANTAL, SRA. MIRTA IRIARTE: Responde que son 42 socias activas, se constituyeron recién el 12 de octubre, por lo que les falta sumar más adelante. Mañana tiene reunión con una agrupación de mujeres jefas de hogar y red de mujeres, para poder abarcar poco a poco a más mujeres.

CONCEJAL, SRA. CARLOTA VILLALOBOS: Saluda y felicita a la agrupación por ser tan valientes, ofrece su apoyo en lo que sea porque ella también lo vivió de ir a la playa y no poder disfrutar, espera que puedan lograr lo que quieren hacer.

CONCEJAL, SR. PASCAL LAGUNAS: Felicita esta iniciativa, y agradece la motivación de generar este espacio, porque es importante detectar este problema y afrontarlo, ofrece toda la ayuda necesaria.

CONCEJAL, SR. NICOLÁS ARAYA: Saluda a la agrupación y para él es un gusto tenerlas en el concejo, las ha seguido hace bastante tiempo por las redes sociales, la Sra. Mirta les contó hace tiempo la idea y se alegra de que les esté resultando, espera que cada día sean más, y se motiven, que hayan ido a la marcha, y si hay algo que decidir en el concejo municipal pueden contar con todo su apoyo.

CONCEJAL, SR. RENE CHEPILLO: Saluda y las felicita por el movimiento que están realizando, porque no es menor a nivel país que marquen pauta en el tema de la obesidad,

sobre todo en los niños jóvenes, es un privilegio tenerlas acá, ofrece todo el apoyo que requieran.

CONCEJAL, SRA. PIA GALLEGUILLOS: Les saluda y felicita por estar acá, y comenta para conocimiento de la agrupación que están trabajando en una ordenanza en el área de salud para la vida sana y así controlar la alimentación de los niños y niñas, fuera de los establecimientos educacionales, y eso ayudará bastante y será una tarea larga. En el diario El Mercurio salió un reportaje y la situación de las mujeres chilenas con respecto a la obesidad tiene los índices más altos en toda Latinoamérica. Comprende perfectamente lo que quieren realizar pero se necesita tener arto aliento porque pretenden que el AUGE recoja esta prestación y la cirugía es muy cara e inalcanzable para casi todos. Espera que esta iniciativa tenga la acogida que corresponde y se modifique la ley para poder incluirla, por lo pronto desde el concejo ofrece todo el apoyo a las actividades que realicen, y lo que se puede hacer es incentiva a hacer conciencia, desde un grupo organizado, con objetivos claros, con el municipio, porque esta condición acarrea enfermedades desde la niñez, sugiere se junten algún día y puedan hacer alianza, por lo demás espera se mantengan unidas porque el camino es super largo.

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Indica según información entregada por la agrupación que el objetivo es entrar al plan AUGE, pero deben haber objetivos que tengan que ver más con la comuna, que es apoyar a las personas que tienen sus problemas, y mejorar la condición de esa persona y ahí según lo imaginado vendría la ayuda del municipio, porque hay personas que tienen menos índice de obesidad que otros, la labor también debiera ser identificar a estas personas con esas condiciones y poder ayudarlos. Pregunta si ya tienen un plan de trabajo.

PDTA. AGRUPACIÓN GUATITA DELANTAL, SRA. MIRTA IRIARTE: Señala que el programa lo entregó de forma verbal porque no alcanzó a tenerlo listo, pero se compromete a tenerlo para entregarlo a los concejales. Pero a grandes rasgos explica que el programa consiste en una evaluación a la persona y posterior preparación que durará 4 meses, con dieta, ejercicios, sicólogo y se evaluará caso a caso. Existen planes pilotos en donde se entregaron 200 variatricas a lo largo de todo Chile, Coquimbo tiene 50 variatricas, tendrá reunión con las otras coordinadoras para ver si alcanzan por lo menos unas 10, pero todo tiene un proceso, además todas estas gestiones van de la mano con una evaluación médica.

SECRETARIA, AGRUPACIÓN GUATITA DELANTAL, SRA. MARÍA ALFARO: Señala que tendrán planes especiales para las personas con enfermedades crónicas, como hipertensión, diabetes y otras enfermedades.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Agradece a la Sra. Mirta y a la agrupación por esta visita y espera que puedan trabajar de manera compartida, porque hay cosas que el municipio puede hacer, lo importante es que todo sea bien planificado, solicita que aprovechen los programas que tiene el municipio, porque estas materias de alimentación vienen desde hace muchos años, en los años 80 la gente sufría de desnutrición, y hoy es el problema de la obesidad, incluso hay un estudio que indica que existe también obesidad en los hombres, superando a otros países. Se promulgó la ley de alimentos rotulados, los programas de salud tienen profesionales para abordar temas de dietas, en el centro cultural hay clases de gimnasia a los cuales deberían asistir. Las llama a participar de los programas deportivos y de nutrición que tiene el municipio.

PDTA. AGRUPACIÓN GUATITA DELANTAL, SRA. MIRTA IRIARTE: Señala que sin la ayuda del concejo y municipio no podrían trabajar, por eso agradece las gestiones que se están realizando para ir en ayuda de esta iniciativa.

3° PUNTO: AUDIENCIA COMITÉ DE DEFENSA DEL RÍO GRANDE DE TULAHUÉN;

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Le da la bienvenida al Comité de Defensa del Río Tuluahuén, quienes solicitaron audiencia en la sesión pasada para poder aclarar algunas dudas por lo que el concejo tomó la decisión de invitarles a esta sesión a objeto de poder interiorizar sobre este tipo de materias, para abrir la discusión le ofrece la palabra a don Arnoldo Mera, quien va a comentar de que se trata esto para poder comenzar el diálogo.

SR. ARNOLDO MERA: Saluda a los concejales, Alcalde y Sra. Bernardita, y les agradece el espacio. Señala que desde hace bastante tiempo y de hecho han tenido algunas discrepancias, pero desde hace un tiempo que querían tener un diálogo abierto con las autoridades respecto.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Solicita que no graven esta audiencia puesto que estas sesiones son públicas, solicita que no graven para poder tener un

diálogo más fluido. De todas formas queda en acta todo lo que se hable en esta sesión. El tema de las fotografías y los videos no siempre son bien usadas, lo solicita para tener un control de lo que van a conversar.

SR. ARNOLDO MERA: Se agradece la deferencia, explica que no son enemigos de lo que la administración está haciendo, sino que tienen una visión distinta de esta comuna, y tampoco son dueños de la verdad y tampoco ustedes, tienen una mirada de desarrollo distinta, y creen que esto debiera partir con un diálogo ciudadano, con la comunidad del Río Grande, y con los cinco valles porque el Proyecto de La Chapetona es un proyecto transversal, que no involucra solamente a Tulahuén o Las Ramadas, sino a toda la comuna. Nosotros creemos que esto se enmarca en acuerdos de proyectos que ha firmado Chile respecto al tránsito de las materias primas, dentro del contexto del IPSA, que son mega proyectos y ellos como organización creemos en palabras que usted mismo ha empleado, como en el buen vivir, y creemos que como comuna debemos desarrollar alternativas económicas, como lo son el turismo que son economías transversales, en las cuales podríamos dar un salto cualitativo y cuantitativo como comuna verde, y podemos desarrollar un trabajo a largo plazo, esto no es un trabajo inmediato sino un trabajo desde los colegios y desde esa instancia ver que no seamos una comuna como lo dice el logo, esa comuna verde y eso pasa por un proceso de largo plazo, hay que ser responsable con el medio ambiente, con la basura, desde que compramos algo que estamos comprando algo plástico y desechable. Nosotros a nivel latinoamericanos podemos ser un pilar fundamental en lo que refiere a desarrollo económico, es cosa de escuchar y creernos el cuento, porque lo más fácil es abrirse a alternativas que están probadas en nuestros valles, en otras regiones como la minería, que la minería no genera más empleo que el turismo, el turismo genera más empleo que la minería, además estas traen la contaminación, traen impacto social, embarazos precoces, entra la delincuencia, entra el narcotráfico. Muchas ciudades toman esto como la solución a los problemas comunales, nosotros tenemos un problema de migración, pero hagámonos cargo de los problemas de migración, trabajemos en conjunto con las comunidades en un proyecto a largo plazo que es el turismo, esto es una alternativa más sana, que estar contaminando nuestras riquezas naturales.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Explica que el proyecto de La Chapetona, no es un proyecto minero sino turístico, lo aclara para que el relato valla en torno a ese antecedente, solicita que puedan dialogar sobre algo más objetivo, lo que tu planteas te lo he manifestado en reiteradas ocasiones, pero sigue siendo parte de tu relato, la minería no es nuestro foco. Nosotros hemos sido muy enfáticos en indicar que estamos desarrollando dos áreas especiales que son el turismo, y en ello hemos destinado recursos, en Tulahuén se está capacitando a más gente en el ámbito del turismo, orfebrería, agricultura, lo deja claro para que en esta exposición el diálogo sea más fluido.

SR. ARNOLDO MERA: Prosigue, argumentando que quieren generar un debate con la comunidad, en donde usted nos puede dar certeza de que no estaba pensado para un proyecto minero, pero nosotros tenemos una visión de que si puede ser eso. Dicho tema pasa por las sensibilidades de las comunidades. Hay un valor agregado que es el de las personas que viven en torno a sus espacios. Antes de ayer se sacó un puente en la Arenilla, en Tulahuén, y usted sabe que hubo gente llorando por ese puente, porque tiene todo un contexto histórico, la gente en Tulahuén es muy empoderada de su entorno, y lo hemos defendido, el año 2012 echamos una minera, y esos son los cuidados que tenemos, aunque usted nos diga lo contrario, nosotros tenemos esas aprehensiones, aunque ustedes nos digan detrás de un micrófono, porque usted tiene la mejor de las intenciones, y eso lo hemos conversado, pero no está pensado para la minera, pero es distinto porque usted es el jefe comunal, pero acá hay gobiernos que están detrás de esto y que firmaron acuerdos de participación y cooperación a nivel latinoamericano, y dentro de eso este proyecto se enmarca el Proyecto "La Chapetona". Le ofrece la palabra a Consuelo Infante para que explique mayor detalle.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Indica, que antes de dar la palabra a Consuelo, entiende que relacionen este proyecto con el acuerdo de Chile con Argentina por un convenio minero, tiene la impresión que puede estar relacionado con eso que es un convenio bastante fuerte, porque la legislación Chilena tiene mucha categoría en el ámbito de la minería, es una legislación muy fuerte en el ámbito constitucional, y efectivamente hay dos proyectos que son muy grandes, que es el Pachón, ubicado hacia el sur de nuestra comuna, y otro que está limitando con nuestra comuna que es Gordito, en ese hito que son Los Azules, es un proyecto más pequeño pero igual de significativo del punto de vista de la cantidad de material que se va extraer. Pachón hace 20 años que está detenido y no ha encontrado una solución productiva, entiende que ambos proyectos están muy lejos de la Chapetona, están más cerca de los pasos que están en Illapel, el valle del Choapa tiene mejor infraestructura vial y tiene condiciones para trasladar material mejor que la que tenemos nosotros. En términos estratégicos si ese proyecto se llega a desarrollar es probable que se realice por esa zona y el proyecto Los Azules es probable que se saque por Gordito,

según diálogos que ha tenido con las comunidades que se encuentran en esa zona y son dueños de los terrenos, hay particulares aledaños a La Chapetona y no están disponibles a generar caminos con esas condiciones que salga por esa zona.

A través de una discusión política que se realizó el año 1992, se hizo un estudio de pre factibilidad Paso Fronterizo La Chapetona, el cual fue pagado por los municipios de la provincia de Limarí y la Gobernación en ese entonces, con la finalidad de discutir un paso fronterizo, ese estudio de ingeniería sería el más bajo de todos los pasos del norte de Chile y con mejores condiciones para poder desarrollar una línea de conexión, que ni siquiera sería un paso de alta conexión, sino que podría ser un complemento a los otros pasos desde el punto de vista turístico al paso Los Libertadores y Aguas Negras.

SRA. CONSUELO INFANTE: Expresa que cuando Arnoldo señalaba esto de un mega diseño por sobre lo que se puede estar haciendo a nivel comunal, no es mera paranoia. El año 2000 se juntaron todos los gobiernos y suscribieron el tratado de interacción sudamericana (IIRSA), que supone transformar la geopolítica del continente sudamericano, transformando a los países como ejes de tránsito de materias primas, en el caso del Túnel de Aguas Negras, uno de los mega proyectos del eje sur de la IIRSA, el proyecto ancla es el Túnel de Aguas Negras es el de mayor envergadura, y si revisan el COSIPLAN que es donde están todos los proyectos en donde se considera este mega proyecto IIRSA, está la Chapetona enmarcado en el proyecto del trazado del eje Merco Sur para la región de Coquimbo. Menciona lo anterior porque es posible que se esté impulsando un proyecto de manera fragmentada, y muchas obras como (doble pista Ovalle - La Serena, Puertos en Coquimbo, Aeropuerto en Tongoy, son obras anexas a este mega proyecto, esta información se encuentra en la página COSIPLAN. Esta página muestra todos los proyectos que están diseñados desde el año 2000, no nos preguntaron a nosotros que se entiende por integración, está pasando por sobre nuestras cabezas, de nuestras familias, de nuestros territorios, de nuestras regiones. Pregunta cuanta gente en la comuna ha escuchado de la IIRSA, son macro empresas que están sentando un marco de proyectos que nosotros no hemos sabido, por eso es que la sospecha de que la Chapetona está consignado dentro del borde oceánico de Coquimbo y Puerto Alegre, sin duda es un proyecto de menor envergadura que tiene el fin de salida alternativa, no obstante, no quiere decir que no se va a desarrollar en una vía de desarrollo, porque no está pensado en el desarrollo local, es un trazado supranacional, ni siquiera depende del gobierno de turno, como nosotros habitamos el territorio, tenemos la potestad de poder frenar, así de importantes somos. Un ejemplo es como el mono cultivo está terminando con nuestra flora nativa, y que se puede hacer nada porque la legislación ya está hecha. Ahora en la Chapetona el paso no está hecho, si ponemos el tapón ahora no nos vamos a lamentar 15 años después, yo sé que si nos dicen "un mega proyecto para depredar tu territorio", no vamos a decir que sí, por eso lo disfrazan así. Hay una lógica supranacional extractiva que se aprovecha de todos los cordones antes protegidos, por ser zonas fronterizas, cuando estamos en contexto de lo que ha pasado por ejemplo con Quinteros, creyó que estaba apostando al desarrollo, no al auto suicidio en 20 años más, las autoridades creyeron que era desarrollo, por eso si en el caso de nosotros que no tomamos el contexto las medidas que se están desarrollando puede ser que estemos impulsando iniciativas que nos dañan y no que nos potencien, por ello el Sr. Arnoldo plantea la idea de poder dialogar y discutir con todo sobre la mesa, no solamente con lo que nos dijeron que teníamos que ver, creo que nos puede conducir a tomar mejores decisiones y más participativas, más informadas y conducentes a vivir como queremos y no como otros nos quieren imponer, en ese sentido le parece que ahora que se está discutiendo el desarrollo comunal y haciéndonos la pregunta de cómo queremos vivir, que esto sea parte de un proyecto super bonito, pero si después nos pasan con sus camiones por encima, ese plan va a oler a pantalla de participación, no va a ser vinculante, no nos podemos farrear esto, estos planes tienen que ser vinculantes, porque si no lo hacemos y ya sabemos que es así, va a ser una enorme irresponsabilidad de su parte, debemos aprovechar este proceso de participación para replantear y reevaluar que el proyecto La Chapetona no es un proyecto aislado, no es la iniciativa del Alcalde y del Concejo, hay otra cuestión atrás, hay que mirarlo desde ahí si lo queremos o no. Si no nos informamos y no tomamos conciencia a multinivel, después nos va a pasar lo mismo que los monocultivos, y yo no quiero que me pase eso a mí ni a mis hijos.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Clarifica que la región tiene 14 pasos fronterizos con Argentina, los que dan mayoritariamente con la provincia de San Juan, de los 14, hay 7 pasos en nuestra comuna que limitan con la provincia de Calingasta. Concuerta con el Intendente en señalar que este paso va a permitir el desarrollo y nos permitirá vender nuestro valle de forma responsable, nuestras culturas dimensionales y territoriales, hay que ponerle servicios a lo que ya existe, y rescatar nuestra propia identidad. A diferencia de lo que la Sra. Consuelo dice, te equivocas, y es raro que tu no veas eso, porque han mejorado la cantidad de personal turístico, que estén desarrollando cursos en la zona, están en una lógica de consolidar a Tulahuén, y entendiendo la amenazas que a futuro puedan existir, nosotros con el concejo pedimos que en el PRI Limarí, dejemos una ruta alternativa para desviar el tránsito pesado fuera del valle, han tomado conciencia de esa connotación. Ahora él se pregunta si no vamos a la Chapetona, que pasaría después, por eso

le preocupa que ustedes unan tan fuertemente los proyectos mineros con los que impulsa el municipio, además tengo una diferencia con Consuelo en esto, no creo que a las autoridades les interese hacer este proyecto, al contrario se ha vuelto más alternativo, para conectar estas vías. Ahora hay que pensar que los turistas llegan a la región y se quedan en el valle de Elqui, y no vienen a esta provincia, nosotros podemos ofrecer un turismo de intereses especiales y para ello tenemos que desarrollar el valle en términos de infraestructura, conectividad, lo cual es muy interesante para nosotros. Ahora este es un proceso que está recién en estudio de pre factibilidad, para ello habrán procesos participativos para ver los pro y contras de esta iniciativa antes de tomar la decisión. Reitera que esto no tiene nada que ver con los proyectos mineros y tampoco va a ser incidente este camino para el desarrollo de estos proyectos. Es legítimo que tengan temor a este tipo de iniciativas, pero hay que enfrentarlo positivamente. Deja claro que ni el concejo ni esta administración trabajarán en este proyecto para fortalecer las mineras.

SR. ARNOLDO MERA: Señala que su crítica es constructiva y no negativa, es presidente de la mesa de turismo y da fe que se ha invertido en esa materia, pero consideran que es insuficiente, el turismo es una economía transversal que favorece múltiples actividades económicas, les pregunta a cada uno de los concejales si conocen los cinco valles transversales de acá, donde está cada emprendedor, los invita y se demorará tres días, para que conozcan las virtudes y falencias de cada uno de ellos, porque nuestra comuna está invisibilizado, el los invita y programan una visita sería importante porque desde esa perspectiva, el sueña que quieren una comuna mejor, mirarse las caras pero que no haya diferencia entre nosotros, no estamos viendo las cosas para el bolsillo de ellos, nuestro debate es la participación ciudadana y fomentar el turismo, educar a nuestro hijos a no usa el plástico.

SRA. ANA CALDERON: Expresa que representa a la comunidad al señalar que en Tulahuén la preocupación va creciendo día a día por el proyecto La Chapetona, aunque ustedes como autoridades señalen que es sólo para turismo. Luego de lo señalado por Consuelo que el proyecto está enmarcado en un mega proyecto minero, no nos podemos quedar tranquilos porque estos proyectos son a largo plazo, y las cosas se tienen que decidir ahora, estamos trabajando para 15 o 20 años más, y siento que como comunidad no podemos darnos el lujo de arriesgarnos si queremos cuidar nuestro valle, por ello solicita al concejo que puedan considerar dentro de su agenda una asamblea abierta en la localidad de Tulahuén para que la gente se interiorice de la información completa, que podamos investigar más, para poder tomar una decisión frente al tema. Solicita un acuerdo para dejar desarrollada esta asamblea en Tulahuén, ellos apoyando con la difusión para que vayan localidades vecinas, porque sentimos que existe este riesgo aunque ustedes como autoridades nos dicen que no, nosotros no nos vamos a arriesgar, hay que ir más allá. Lo segundo es que creo que con la pavimentación del camino, consulta si se puede generar una visita a los lugares turísticos para darles a entender que es suficiente, los turistas van llegando de acuerdo a lo que se va armando, nosotros que trabajamos en esa área sabemos que cada año va llegando más gente, hace la pregunta ¿Es necesario para la comuna de Monte Patria, el paso de la Chapetona?, es necesario arriesgar tanto?

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDON: Señala dos cosas, lo primero es solicitar a Consuelo alguna información respecto a lo mencionado para mantenernos informados sobre eso porque la categoría de este paso es peatonal, ni siquiera tiene paso vehicular, para ir gradualizando y aterrizando la información. Lo segundo es que si perjuicio de que los concejales quieran aceptar esta invitación a los emprendimientos, aclara que los concejales conocen a sus vecinos, representan a ciertos territorios y conocen lo que hacen sus vecinos, además tienen una alta conciencia de lo que significa el turismo, por ello han creído en nuestras propuestas, han autorizado al equipo técnico para captar fondos y financiar ideas de emprendedores como ustedes, no eso no le parece el tono. Respecto a volver a insistir con el Paso de La Chapetona, y el flujo del turismo, hoy los servicios comparten un 9% de cada comuna, de los cuales el servicio público aglomera la mayor cantidad, la incidencia del turismo es baja, y para nosotros no es suficiente porque necesitamos que genere recursos y no ganancias para unos pocos, de eso se trata el desarrollo, y que los turistas dejen recursos para subsistir. El año pasado tuvieron un seminario de la niñez, probablemente este año tengan uno de la salud, eso permite que venga gente, que utilice nuestros variados servicios, y respondiendo a la pregunta si la Chapetona es necesaria, el responde que si es necesaria para conectarnos con el mundo y desarrollarnos. Nosotros hablamos de una comuna verde pero en realidad nuestra comuna tiende a ser desértica, producto del cambio climático, y para ello el municipio está trabajando para frenar esto, plantando mil árboles nativos, generando un programa de educación ambiental, infraestructura de reciclaje para lo cual tenemos un camión con poli brazo, y cinco puntos limpios para iniciar el proceso de reciclaje. Debemos construir en la comuna una condición para no ser los últimos y para que haya flujos que les permitan tener inversiones, la conexión vial es vital para el desarrollo del proyecto.

SRA. CONSUELO INFANTE: Responde que no tiene problemas entregar la información al concejo sin perjuicio que la IRSA es una entidad pública que está en línea, y están todos los fondos asignados a las obras. Lo segundo es señalar que destaca la labor que ha realizado el municipio, pero siente que esto está por sobre todas las buenas intenciones, que no estamos viendo, por ello solicito al Alcalde se pueda adquirir información sobre el proyecto Los Azules, quienes tienen su información pública pero declarada en reserva, y le parece que las autoridades dentro de su marco legal pueden acceder a esta información, puesto que es relevante para nuestros habitantes ya que el Proyecto Pascua Lama fue uno dejando entender que hay intenciones por sobre nuestras claridades diseñadas por grandes corporaciones. Solicita puedan ayudarlo a obtener esta información para tener la información sobre la mesa. El proyecto Pachón quiso sacar el mineral desde las tierras argentinas y las comunidades inteligentemente no lo permitieron, el caso del Proyecto Los Azules es un proyecto que es ley y las autoridades no saben cuál es su trazado.

SR. JAIME BARRAZA: Señala que el municipio está impulsando el turismo pero hay contradicciones según su parecer, porque, este valle está todo en zona de riesgo, y una persona común y corriente no puede construir, y la gente que quiere emprender se encuentra con eso, consulta si la municipalidad puede facilitar que las personas que desean tener sus emprendimientos, porque las personas que hacen sus emprendimientos y vienen los inspectores y paralizan todo, los dejan trabados, entonces hay una incongruencia de parte de sus intenciones a lo que realmente es.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Aclara que no hay ninguna incongruencia, sino más bien coherencia porque el año 2016 cuando asumieron, les tocó asumir el compromiso de ver la situación de las zonas de riesgo, primero determinando los organismos competentes, el mismo año se aprobó el PRI Limarí un instrumento que mide las zonas de riesgo y remoción en masa, indicando que a lo menos tres mil viviendas están en situación riesgosa de inundación y otras quinientas por remoción en masa. Ellos lograron que el plan regulador se modificara y que el MINVU pusiera los recursos para trabajar con esto, un ejemplo es El Palqui que según el instrumento está completo en zona de inundación, por lo que iniciaron una pelea con el Ministerio para gradualizar los riesgos, logrando que el riesgo leve se dejara fuera, y no fuera considerado en el plan, y que se gradualizaran el riesgo mediano y alto, asumiendo esta responsabilidad, esperando que en el mes de marzo fueran aprobadas estas modificaciones.

SR. JAIME BARRAZA: Señala que el Puente El Cuyano es un sector turístico, y en reunión sostenida con las personas que harán la carretera señalaron que posiblemente tenía que salir, este puente no está protegido, y los encargados señalan con mucha seguridad que se tendrá que sacar este proyecto.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Responde que se reunió con ellos para ver entre otras cosas el tema del empleo, respondiendo que ya no hay puente, no está considerado un puente tanto en ese sector como también en Las Mollacas, además dijeron que no iban a cambiar los adoquines. Espera poder tener una reunión con el Ministro de Obras Públicas para ver qué pasará con estas decisiones.

SR. ARNOLDO MERA: Aclara que definitivamente se construirá un puente paralelo al Puente El Cuyano, y por el tema de los adocretos la comunidad en forma unánime en una reunión confirmó que se dejarán los adocretos. Señala estar en desacuerdo con los rayados de IIRSA en las calles y respecto a emplazar a los concejales respecto a los emprendedores, señala que están por sobre los veinte millones de pesos, y asegura que la concejala no conoce nuestro emprendimiento ni los que hay en el valle del Río Grande, y asegura que los otros concejales tampoco, pero no es una crítica hacia ellos, nosotros creemos en el turismo, tienen emprendedores en el Río Huatulame pero no tienen rutas y servicios, emprendedores y trabajo por falta de medios. Lo aclara para que no malentiendan que los concejales no conocen. Reitera la solicitud de tener una reunión con la comunidad y un recorrido para conocer las inversiones y emprendedores, teniendo una gran inversión. Una forma de visibilizar es a través de las redes sociales y felicita la iniciativa del municipio.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Responde que analizarán la primera solicitud y respecto al recorrido pueden enviar la invitación a los concejales para poder concretarlo. Comenta a modo personal que no está de acuerdo en no cambiar los adocretos porque le parece que es una mala decisión de no cambiar los adocretos, porque da a entender que la gente quiere que no sigamos pavimentando. Lo que buscará es cambiarlo por uno más resistente.

SR. ARNOLDO MERA: Indica que el puente en un principio tenía una gran inversión, hoy en día saldrá más barato construirlo por lo que solicita que esos recursos restantes, ellos solicitaron en una reunión ampliar el área de adocretos hasta El Cuyano y El Tayan, con esto hacemos una preocupación en la arquitectura para ampliar la zona de patrimonio.

CONCEJAL, SR. PASCAL LAGUNAS: Saluda a los presentes y señala que todos los proyectos tienen sus costos y hay que pensar en cómo salvaguardamos la economía de nuestra gente cada día está empobreciendo más, sumado a la cantidad de adultos mayores que hay en la comuna y a los jóvenes que se están yendo de la comuna, lo cual representa un desafío, y hay miedos lo cual es normal, pero también tenemos que ser objetivos en analizar cómo la gente se mantenga y abrir este paso puede ser una iniciativa importante. Los llama a participar de los procesos participativos del PLADECO, pidiendo una ampliación en Pedregal, espera que puedan participar junto con los empresarios turísticos. Respecto a la invitación a ver a los emprendedores y espera que puedan coordinarlo con la agenda de los concejales y buscar nuevas alternativas. Señala que en comisión de normativa esperan poder decretar un día de fomento productivo al igual que el día de la identidad.

CONCEJAL, SR. NICOLAS ARAYA: Agradece la presencia de la agrupación en el concejo, porque son buenas para nutrir de conocimiento en torno a lo que realizan, ubico la página y lo va a revisar y seguirán investigando, sobre la invitación de la mesa de turismo tiene toda la disposición para realizarla algunos días sábados, ustedes lo organizan y lo agradecemos.

CONCEJAL, SRA. CARLOTA VILLALOBOS: Felicita a la agrupación y agradece la preocupación al igual que ella que siempre está preocupada por Tulahuén y eso es de conocimiento del concejo porque siempre solicita apoyo para Tulahuén. Agradece la invitación para visitarlos para saber cómo trabajan cada uno en sus sectores. El concejo y el Alcalde han trabajado por ese sector, porque antes estaba abandonado y hoy tendrán un gran avance. Ofrecerá todo el apoyo cuando sea necesario.

SRA. MARIA SEPULVEDA: Señala que es presidenta del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela El Cuyano, consulta si harán algo si después de revisar la página señalada por Consuelo.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Señala que revisará los antecedentes porque no tienen conocimiento de lo por Consuelo, además tiene una mirada distinta porque cree en el desarrollo de la economía y en eso son los pueblos los que ganan, y no necesariamente los poderosos, más allá de eso no conoce los antecedentes y antes de hacerse una opinión prefiere leerlo y saber de qué se trata.

SRA. MARIA SEPULVEDA: Consulta si al desmunicipalizarse las escuelas estas quedarán en poder del municipio.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Responde que no, pero está de acuerdo con que ello fuese así. No han podido invertir en un plan sostenedor de estos establecimientos. Esperan poder tener una administración más objetiva, es bueno el proceso que vendrá para el estado y sea más controlado. El cierre de las escuelas tiene que ver con la cantidad de alumnos que estos tienen. También hay padres que cambian a sus hijos de colegio y hay distorsiones, ellos están viendo como poder afrontar este tema. Llama a la tranquilidad porque será más generalizada la educación.

SRA. MARIA SEPULVEDA: Respecto al liceo que se quiere hacer en Carén, porque la gente migra porque acá no hay más alternativa.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Señala que la Agrupación Valles Cordillera presentó la iniciativa, y el equipo hizo la investigación, y no tiene sustento desde la matrícula además no tendrán infraestructura para cuatro cursos más. Existen tres colegios distintos en materia de educación, uno artístico, otro científico humanista integrado y un científico humanista técnico.

CONCEJAL, SRA. PIA GALLEGUILLOS: Agradece la presencia de la agrupación y le interesa dejar claro que nosotros desde que comenzó se focalizó en el turismo, no ha tenido otra mirada más que esa, porque entienden que la comuna viene por un proceso de arrastre preocupante económico, tanto por la sequía como el cambio climático, con una producción baja de la uva. Para que el turismo funcione necesitamos turismo, para ello se necesita impulsar este proyecto. Ahora si lo que dice Consuelo tiene veracidad se tendrá que enfrentar como se ha hecho con otras iniciativas, para ello se debe debatir y conversar sobre el impacto ambiental por tener más trabajo, todos sabemos los impactos negativos de una minería en la comuna. Espero que quede claro que hay una voluntad política de generar trabajo en materia de turismo. También tiene la voluntad de que si esto a futuro se convierte en una amenaza, se tendrá que realizar un proceso de resguardo. Comprende cuando Arnoldo dice que faltan más emprendedores, pero los procesos dejan emprendimientos en el camino. Espera que se puedan reunir con la mesa de turismo e invitar a otros emprendedores y recoger nuevas iniciativas. Reitera para dejar claro que en ningún momento el concejo ha apostado por este

proyecto como una entrada a la minería, sino el turismo por las razones que se han expuesto acá.

CONCEJAL, SR. RENE CHEPILLO: Agradece la presencia y entiende la inquietud por parte de este proyecto, pero como concejales desean apostar a engrandecer a la comuna, con el turismo, agradece la presencia, se van a interiorizar sobre lo señalado por la dama, agradece la invitación para participar en una mesa con los productores en una mesa.

CONCEJAL, SRA. PIA GALLEGUILLOS: Señala que visitaron el Hito del Paso La Chapetona, y es un hermoso espacio, por eso ellos apuestan a la belleza del lugar y esperando que las familias que no tienen estos medios para poder visitar el lugar que es muy bonito.

SR. ARNOLDO MERA: Señala que cree en la buena intención del Alcalde y lo señalado por Consuelo no era de conocimiento de nosotros. En seminario realizado hubo audios respecto al uso del paso como alternativa minera, lo señala como antecedentes de ese seminario. Respecto a la migración no sabe si hay un estudio porque llega mucha gente que llega y otra gente que se va. Solicitar a los empresarios que contraten mano de obra acá, hay que hacer más cosas para poder obtener los recursos. Hablará con la mesa de turismo para reunirse con los concejales. Tomará las palabras del Alcalde sobre la protección de la cordillera.

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Concuerta que se tiene que hablar con todos los sectores, porque hay generosos para que puedan ganar todos, hay que conversar y si se tiene que sacar un decreto para proteger las zonas verdes de estos empresarios grandes, lo van a hacer.

SRA. ANA CALDERÓN: Agradece el espacio y aclara que si el espacio fuese exclusivo para turismo no habría problema, pero si fuese para el tema minero no tendrá cabida y no se podrá hacer nada.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Señala que seguirá con la iniciativa de impulsar el paso, además apoyar en la protección de los espacios de vio diversidad. Espera que esto quede zanjado y no se vuelva más a confundir porque las dudas son de confusión, hay que ser responsable en lo que se dice, trabajarán en una jornada para disipar estas dudas para que esto sea aclarado, esto se reforzara en materia de turismo. No van a tolerar transporte de carga en nuestros valles.

4° PUNTO: VOTACIÓN PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL 2019;

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Le da la bienvenida al Jefe (S) del D.A.E.M., Sr. Luis Rivera, Jefe Unidad de Recursos Humanos, Sr. Hugo Castillo, y al Abogado del Departamento de Educación, Sr. Felipe Vargas, y consulta a la Presidenta de la comisión de educación, Sra. Carlota Villalobos, si se revisó en comisión el instrumento.

CONCEJAL, SRA. CARLOTA VILLALOBOS: Explica que efectivamente fue revisado en comisión de educación pero surgieron las dudas con el presupuesto para la escuela Masttay si es que está contemplado para el próximo año.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Responde que el presupuesto de la escuela está metido en otros presupuestos, no de forma específica porque es algo que deben afrontar el próximo año,

JEFE (S) DAEM, SR. LUIS RIVERA: Saluda a los integrantes del concejo y explica que la escuela sigue funcionando, el único factor es ver la posibilidad como lo mencionó en un concejo anterior de ver si el municipio les podía aportar algunos recursos para solventar los costos de este establecimiento.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Explica que por el momento no han visto presupuesto pero se harán cargo de la infraestructura de la escuela, no precisamente a través del traspaso de los recursos pero si de las mejoras.

CONCEJAL, SR. PASCAL LAGUNAS: Aclara que la idea era poder revisarlo en comisión de presupuesto, pero tuvieron reunión el jueves y el Administrador no pudo asistir, ayer también se hizo reunión y tampoco pudo asistir, y hasta el momento no han tenido una respuesta formal de lo que se ha resuelto, sobre el aporte municipal de setenta millones de pesos requeridos por el departamento de educación en reiteradas ocasiones.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Reitera que hasta el momento no lo tienen resuelto en específico, sin perjuicio que la escuela esté financiada para el próximo año, pero no pueden hacer traspaso de recursos en estos momentos porque no tienen la

plata. Tienen muchos compromisos financieros lo que implica que algo se deje de hacer, pero al menos se abordarán las mejoras que ya están estipuladas en la cuenta general.

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Señala que dentro del plan de desarrollo está la escuela Masttay, y hoy van a aprobar eso, pero está la inseguridad de cómo se va a solventar, sin perjuicio que hoy se va a aprobar el PLADECO debieran establecer un compromiso de que tendrán los recursos para el próximo año.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Indica que eso deberán verlo más adelante porque no es materia de aprobación del presupuesto original, deben evaluar otro tipo de alternativas primero, por lo pronto el compromiso es realizar las mejoras para que los niños tengan una buena infraestructura, luego resolver los temas académicos y ver como el Ministerio financia el programa educacional por las necesidades que todos conocemos. Pregunta a los concejales si tienen alguna duda, concejales responden que no, somete a votación:

Concejal, Sr. René Chepillo: Aprueba
Concejal, Sr. Nicolás Araya: Aprueba
Concejal, Sra. Pía Galleguillos: Aprueba
Concejal, Sra. Carlota Villalobos: Aprueba
Concejal, Sra. Carolina Rojas: Aprueba
Concejal, Sr. Pascal Lagunas: Aprueba
Alcalde y Pdte. del Concejo, Sr. Camilo Ossandón: Aprueba

5° PUNTO: VOTACIÓN 11° MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE;

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Consulta a don Pascal Lagunas si hay alguna observación a esta modificación presupuestaria.

CONCEJAL, SR. PASCAL LAGUNAS: Señala que revisaron la modificación el día jueves pasado, sin observaciones.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Indica que le llegó un correo con algunas observaciones realizadas al presupuesto municipal, como por ejemplo la farmacia popular, pero sobre eso no hay ninguna decisión al respecto y han sido enfáticos en mencionar que no es coherente financiarla porque el costo de hacerla operar es más caro que el beneficio que va a generar. Se puede evaluar incluso extender gratuidad de medicamentos a adultos mayores sería mucho más barato que gastarse 30 millones en este proyecto. Consulta si respecto a la modificación presupuestaria hay alguna duda, concejales responden que no, somete a votación.

Concejal, Sr. René Chepillo: Aprueba
Concejal, Sr. Nicolás Araya: Aprueba
Concejal, Sra. Pía Galleguillos: Aprueba
Concejal, Sra. Carlota Villalobos: Aprueba
Concejal, Sra. Carolina Rojas: Aprueba
Concejal, Sr. Pascal Lagunas: Aprueba
Alcalde y Pdte. del Concejo, Sr. Camilo Ossandón: Aprueba

6° PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA.

A) CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

EMISOR	DESTINATARIO	CONTENIDO
Memorándum N° 376, de fecha 6 de noviembre de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Sr. Denis Cortés Aguilera Director DIDECO	Solicita atender los siguientes requerimientos: 1. Carta, Directora Escuela Chilecito, solicita premios para cuadrangular. 2. Carta, Junta de Vecinos El Tayan de Tulahuen, solicita 2 tortas para inauguración baño Sede Social. 3. Carta Junta de Vecinos Panguesillo, solicitan aporte en premios para cuadrangular de fútbol.

Memorándum N° 377, de fecha 6 de noviembre de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Sr. Robinson Lafferte Cortés Administrador Municipal	Solicita gestionar entrega de premios para Club de Huasos El Palqui, para día 10 de noviembre de 2018.
Memorándum N° 378, de fecha 6 de noviembre de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Sr. Pablo Barrera Jefe de Gabinete	Remite carta Junta de Vecinos Villa 89, Chañaral Alto, solicitando apoyo en pollos para plato único a beneficio. Carta llegó a destiempo y concejo tomó conocimiento en fecha posterior a actividad.
Memorándum N° 379, de fecha 6 de noviembre de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Sra. Marisol Robledo Aracena Jefa Depto. Social	Solicita evaluar solicitud traslado artistas para actividad Teletón Chañaral Alto, solicitud realizada por Junta de Vecinos del sector.
Memorándum N° 380, de fecha 6 de noviembre de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Sr. Juan Angel Mondaca Jefe Unidad Renta y Patentes	Solicita evaluar solicitud de prórroga para cambio de nombre patente de alcoholes que se encuentra a nombre de don Cesar Adones, Q.E.P.D.
Memorándum N° 381, de fecha 6 de noviembre de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Sr. Juan Guzmán Zúñiga Director Jurídico	Solicita evaluar y recabar antecedentes respecto a solicitud de Comité APR Los Tapias.
Memorándum N° 382, de fecha 6 de noviembre de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Srta. Victoria Mancilla Lagos Encargada Unidad de Medio Ambiente Aseo y Ornato	Solicita enviar a personal de Pro Empleo para limpieza de calle Colón y Maipú de Vista Hermosa.
Memorándum N° 383, de fecha 6 de noviembre de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Sr. Luis Rivera Angel Jefe (S) DAEM	Solicita revisar estado en que se encuentran los paneles fotovoltaicos de Escuela Campanario.
Ord. Ext. N° 2208, de fecha 7 de noviembre de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Sra. Mirta Iriarte Presidenta Agrupación "Guatita Delantal", Monte Patria	Informa que concejo aprobó por unanimidad otorgar audiencia para el día martes 13 de noviembre de 2018, a las 10:15 horas.
Ord. Ext. N° 2209, de fecha 7 de noviembre de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Sr. Alex Vásquez Jefe Curso 4°B Liceo Eduardo Frei Montalva	Informa que concejo aprobó por unanimidad la entrega de 120 litros de combustible para realizar paseo de fin de año a la localidad de Tongoy.
Ord. Ext. N° 2210, de fecha 7 de noviembre de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Directiva Club Adulto Mayor "Armando Tapia", Chañaral de Caren.	Informa que concejo aprobó por unanimidad la entrega de 150 litros de combustible para asistir a actividad recreativa en la ciudad de La Serena.
Ord. Ext. N° 2211, de fecha 7 de noviembre de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Sra. Alicia Villanueva Presidenta Club Adulto Mayor Juan Pablo II de Colliguay	Informa que concejo aprobó por unanimidad la entrega de 180 litros de combustible para realizar viaje a la ciudad de Constitución.
Ord. Ext. N° 2214, de fecha 7 de noviembre de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Directorio Comité de Defensa del Río Grande - Tulahuén	Informa que concejo acordó por unanimidad cursar invitación a participar de la sesión de concejo a realizarse el día 13 de noviembre a las 10:30 horas.
Ord. Ext. N° 2215, de fecha 7 de noviembre de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Sr. Alejandro Ardiles Presidente Comité Agua Potable Rural Los Tapias	Informa que solicitud fue derivada al Director Jurídico para ser analizada y recabar los antecedentes necesarios para informar al concejo.

Ord. Ext. N° 2216, de fecha 7 de noviembre de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Sra. Rosa Araya El Palqui	Informa que carta de solicitud fue derivada al Jefe de Renta y Patentes a fin emita informe respectivo al concejo.
Ord. Ext. N° 2217, de fecha 7 de noviembre de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Sr. Cándido Araya Presidente Centro General de Padres y Apoderados Escuela Los Morales.	Informa que concejo aprobó por unanimidad la entrega de 180 litros de combustible para realizar gira de estudios a la ciudad de Pucón.
Ord. Ext. N° 2218, de fecha 7 de noviembre de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Sra. Sandra Andrade Directora Escuela Chilecito	Informa que concejo resolvió derivar petición ante el Director de Desarrollo Comunitario, para ser evaluada.
Ord. Ext. N° 2219, de fecha 7 de noviembre de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Directiva Nivel Medio Mayor Jardín Infantil San Martín de Porres, Monte Patria	Informa que concejo aprobó por unanimidad la entrega de 150 litros de combustible para realizar paseo de fin de año a camping La Curuninas, Altovalsol.
Ord. Ext. N° 2220, de fecha 7 de noviembre de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Sr. Hugo Segovia Saba Contralor Regional de Coquimbo	Informa que concejo tomó conocimiento de la entrega de Informe Final N° 325, además se proporcionaron las copias respectivas a cada concejal.
Ord. Ext. N° 2221, de fecha 7 de noviembre de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Directiva Junta de Vecinos El Tayan de Tulahuén	Informa que solicitud de 2 tortas fue derivada al Director de Desarrollo Comunitario, Sr. Denis Cortés, para ser evaluada.

B) CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

	EMISOR	MATERIA	RESOLUCIÓN CONCEJO
1	ORD. N° 112, DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE, SECRETARIA MUNICIPAL, SRA. BERNARDITA CORTÉS.	Entrega informe sobre pertinencia del Directorio Comité de Defensa del Río Grande- Tulahuén, como organización.	Concejo tomo conocimiento de la información entregada.
2	CARTA DE FECH 8 DE NOVIEMBRE DE 2018, REPRESENTANTE COMUNIDAD AGUA CANAL MOLLAR, EL MAITEN, SR. ALEJANDRO CORTÉS.	Solicita audiencia ante el concejo para tratar el tema: <ul style="list-style-type: none">Aporte para proyecto de estudio de entubación parcial de 500 metros de canal Mollar, El Maitén.	Concejo aprueba por unanimidad de sus integrantes, otorgar audiencia para el día 20 de noviembre a las 10:15 horas.
3	CARTA SIN FECHA, FAMILIAS SECTOR LOS JARDINES EL PERALITO.	Explica que son pobladores del sector sur de la población, sus sitios fueron vendidos por el comité de la Comunidad Agrícola Monte Patria. Informan que se encuentran aislados ya que el camino para el paso de vehículos se encuentra clausurado. Si bien existe un camino alternativo, este no se encuentra en condiciones óptimas, dificultando el paso de camión aljibe, ambulancias, y furgones escolares. Solicitan autorización para el uso del camino hasta que exista una resolución a la demanda que existe.	Alcalde indica que deben presentar un proyecto de urbanización de obras como comité pro sitio.

4	CARTA DE FECHA NOVIEMBRE DE 2018, PDTE. CLUB DE HUASOS JUAN ANTONIO AROS DE TULAHUEN, SR. OSCAR ALVAREZ.	Solicita apoyo en premios para rodeo anual enmarcado en calendario de la Federación Nacional de Clubes de Huasos de Chile, organizado para los días 24 y 25 de Noviembre en medialuna de Tulahuen Oriente.	Concejo aprueba por unanimidad la entrega de premios para rodeo.
5	CARTA DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2018, SECRETARIO Y COORDINADOR, CLUB DEPORTIVO BUENOS MUCHACHOS, SR. PATRICIO ARQUEROS.	Solicita apoyo en combustible para asistir a encuentro deportivo en la ciudad de Illapel.	Concejo aprueba por unanimidad la entrega de 150 litros de combustible.
6	CARTA DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DE 2018, PDTE. CLUB ADULTO MAYOR SANTO DOMINGO DE CERRILLOS DE RAPEL, SR. JUAN VEGA.	Informa que percibieron del FONDEVE la suma de \$ 500.000, para comprar: un horno industrial, frio bar y sillas. En virtud que el horno es muy grande no podrían implementar la sede, por ello solicitan autorizar cambio del uso de los recursos del proyecto.	Concejo aprueba por unanimidad el cambio de objetivo del referido proyecto.
7	COPIA ORD. N° 1881, DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO, SR. HERNAN PIZARRO PINO.	Informa a Intendente Regional, Sra. Lucia Pinto, sobre requerimiento de concejo respecto a proyecto "Construcción y Pavimentación Villa 89, Etapa I, Chañaral Alto", indicando lo siguiente: 1. El proyecto de Pavimentación N° 163/2017, calle y pasaje Pedro Jiménez y Calle El Quiscal, localidad de Chañaral Alto, se encuentra aprobado por SERVIU según Ord. N° 5442, de fecha 16.11.2017. 2. Dado el alto costo que implica los muros de contención asociados a cada uno de estos proyectos de pavimentación. Se deben ejecutar de manera independiente y previa a la ejecución de calzadas. 3. La unidad de Pavimentación junto a la Unidad de Reconstrucción se encuentran desagregando ambas etapas constructivas, para ejecución de los muros por parte de SERVIU. 4. La posterior postulación en ejecución de las calzadas debe ser dirigida por SEREMI en coordinación con el municipio, según metodología a aplicar.	Concejo tomó conocimiento de la información entregada.
8	CARTA DE FECHA 30 OCTUBRE DE 2018, PRESIDENTE BAILE RELIGIOSO JUAN PABLO II, RAPEL, SRA. RAQUEL ROCCO.	Solicita apoyo en combustible (150 litros), para asistir a participar de la Fiesta de Andacollo los días 23 al 27 de diciembre del presente año.	Concejo aprueba por unanimidad aporte de 150 litros de combustible.
9	CARTA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, PDTA. JUNTA DE VECINOS PALOS QUEMADOS, SRA. LETICIA BORQUEZ.	Informa que se adjudicaron un proyecto FONDEVE por un monto de \$ 498.680, Línea de Mantenimiento y Mejoramiento. Indican que por un error de digitación el proyecto postulado quedo como "Compra de Materiales para Pintar", y debería decir "Compra de Materiales para Forrar". Solicitan al concejo autorizar el cambio de nombre y objetivo de dicho proyecto.	Concejo aprueba por unanimidad el cambio de nombre del proyecto FONDEVE.

10	CARTA DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE, PDTE. CLUB DEPORTIVO UNIÓN CONDOR, EL PALQUI.	Solicita ratificar entrega de 150 litros de combustible para asistir a campeonato regional ANFUR en la ciudad de Illapel el día 10 de noviembre del presente año.	Concejo aprueba por unanimidad de sus integrantes la entrega de 150 litros de combustible.
11	CARTA DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE, PDTA. CLUB DEPORTIVO VEGAS VERDES, SRA. BLANCA GODOY.	Solicita ratificar entrega de 180 litros de combustible, para asistir a campeonato regional ANFUR a la ciudad de Pisco Elqui, Paihuano, el día 10 de noviembre del presente año.	Concejo aprueba por unanimidad ratificar la entrega de 180 litros de combustible.
12	CARTA DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE, PDTE. CLUB DEPORTIVO FUNDO CARRETON, SR. MARIANO MIRANDA.	Solicita ratificar entrega de 180 litros de combustible para asistir a campeonato regional ANFUR a la ciudad de Pisco Elqui, el día 10 de noviembre del presente año.	Concejo aprueba por unanimidad ratificar la entrega de 180 litros de combustible.
13	CARTA DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018, CLUB ADULTO MAYOR EL PROGRESO DE EL COIPO, SRA. CLARA VERGARA.	Solicita apoyo en combustible (300 litros) para realizar viaje a las ciudades de Vicuña y Paihuano (Monte Grande y Pisco Elqui), los días 24 y 25 de noviembre del presente año.	Concejo aprueba por unanimidad la entrega de 180 litros de combustible.
14	CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018, SR. PABLO BARRERA.	Solicita modificar acuerdo N° 10 adoptado en la sesión ordinaria N° 69, de fecha 16 de octubre, respecto a la fecha en que se realizará el cometido del Sr. Alcalde en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina. Dice: Entre el 28 y 30 de Noviembre Debe Decir: Entre el 26 y 30 de Noviembre	Concejo aprueba por unanimidad modificar acuerdo adoptado en sesión ordinaria N° 69, respecto a fechas cometido Sr. Alcalde.

7° PUNTO: HORA DE INCIDENTES.

CONCEJAL, SR. RENE CHEPILLO: Expone sus inquietudes.

1. Señala que respecto al problema que tenía la calle Colón de Vista Hermosa, fue personal de Aguas del Valle a revisar, señalaron en que un par de semanas tomarán contacto con el contratista.
2. Informa que tuvieron comisión de salud en donde se abordó el programa de los jóvenes kinesiólogos para explicar los alcances del programa "Mas Ama". Felicita la iniciativa. De igual forma se analizaron las metas del departamento.
3. Le preocupa los reiterados robos, ya que en concejo de seguridad Carabineros planteó cosas específicas, pero lamentablemente sigue la ola de robos. Explica el caso de un club de adulto mayor a quienes le robaron los implementos regalados en su aniversario. En las escaleras se pone gente encapuchada a esperar a que pasen personas para asaltarlos, hay que apretar un poco más el asunto porque la población se siente muy insegura con eso, existe micro tráfico de drogas y prácticamente no se hace nada.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Señala que el municipio tiene las labores preventivas y no las labores ejecutivas de seguridad. El viernes pasado, se reunió con el Fiscal en una conversación privada, en donde no puede entregar los antecedentes, en donde abordaron esas materias y las materias de droga también. Hay un trabajo de inteligencia que están realizando y hay que dejar que ellos trabajen.

CONCEJAL, SR. RENE CHEPILLO: Plantea que en alguna oportunidad se le solicitó al capitán que hiciera rotación del personal, y sería una buena opción.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Señala que se le ha informado a los generales pero hay temas logísticos que implican eso. Van a insistir en iniciativas que puedan resolverlo.

CONCEJAL, SR. NICOLÁS ARAYA: Da a conocer sus puntos.

1. Informa que en el sector de la estación (Huatulame), hay un serio problema con la cámara de alcantarillado, y tiene a todo el sector con profundos malos olores.
ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Solicita se pueda derivar la inquietud a la Srta. Victoria Mancilla.
2. Señala que hace unos días atrás una señora alababa la biblioteca que tiene el Centro Cultural, haciendo autocrítica señala que les falta mayor difusión de los cursos y talleres que brindan o a través del Facebook o hacer una política de difusión porque hay arto material ahí y no se ve tan concurrido.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Responde que eso se hace, hay un vehículo municipal que los saca y los lleva a la piscina, están en un proceso de promoción lectora pero el interés de las personas hacia los libros ya ido escaseando y han pasado al libro digital.

CONCEJAL, SRA. PIA GALLEGUILLOS: No expone en esta oportunidad.

CONCEJAL, SRA. CARLOTA VILLALOBOS: Solicita a través del concejo si se puede abrir un centro de rehabilitación por el tema de drogas y alcohol, puesto que el día de ayer hubo un episodio muy doloroso porque a unos chicos se los llevaron al hogar porque su madre estaba con ese problema, hay tantos niños jóvenes a quienes podemos rehabilitar, ojala hubieran recursos para poder ayudarlos.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Responde que son pocos los recursos para costear ese tipo de lugares porque requieren de personal especializado, en la región hay uno que pertenece al estado y otros que son particulares. Explica que tienen un programa de prevención ambulatoria, ubicado en el sector de El Palqui, que ha tenido bastante éxito. La situación de Luisa es bastante compleja, porque tiene un nivel de adicción que supera a los programas ambulatorios, y ella está en ese plan ambulatorio pero cuando sale se vuelve a drogar, por eso le quitaron a sus hijos, porque están en un riesgo social complejo, explica que estuvo la semana pasada con ella y con su marido, y están haciendo las gestiones a nivel regional para solicitar su internación que hay para mujeres, pero ningún programa sirve si no se quiere rehabilitar. Este no es un proceso rápido, porque las personas adictas son personas enfermas, y requieren de una parte importante de ellos para mejorarse. Están trabajando con ella y con algunos casos de igual complejidad.

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Comenta que hay dos procesos importantes en este tema, uno es la gestión del municipio en materia de prevención de drogas y otro es la vinculación de los niños, para ella fue muy dolorosa esta situación, porque hace dos años ella adoptó al Tomás, y verlo ayer que se lo llevaban de la escuela como un delincuente fue muy doloroso, ella intervino esta situación hace dos años atrás, hablo con la OPD, buscó a los abuelos, para que se lo pudieran llevar ellos a Santiago, pero no es una responsabilidad mía, ella lo hizo como cualquier ciudadano. La intervención tiene que salir de la municipalidad, hoy nadie se hace responsable, quizás no es nuestra responsabilidad como administrador, pero sí una responsabilidad como comuna. Reitera que le dio pena ver como se llevaban al Tomas sin que nadie lo resguardara, incluso el día anterior estuvo en la casa y ella sin saber la situación, porque siempre pensó que la abuela se lo iba a alcanzar a llevar. Siente que el municipio tiene unidades que pueden ir más allá de lo que les compete, el PIB, OPD, hay que reestructurar la función, no con las competencias ambulatorias y hacer un esfuerzo, estos niños estaban solos en este mundo, algunas veces ella salía a buscar al Tomás con su red de amigos, y como él hay muchos niños, ojala se pueda hacer algo más por ellos.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Explica que el programa PIB tiene el propósito de trabajar con las habilidades parentales para el buen desarrollo de la familia, para resguardar los derechos de los niños, y criarlos en un ambiente sano y saludable. Pero no tiene las capacidades para estos casos que son mucho más graves, esta oficina lo que hace es abordar esta temática desde el punto de vista de la protección, y lo que hace es poder verificar estos casos. Esperan poder enviar al Tomas con su abuela a Santiago, y el tema de la niña, se haga responsable su padre de ella, porque es una persona que no consume droga, dejó su trabajo en el norte para dedicarse al cuidado de su hija, pero él no debe estar en este ambiente y debe abandonar esta situación que expone al grupo familiar. Esta señora debe rehabilitarse.

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Consulta al Sr. Alcalde si va a hacer rendición de la pasantía al extranjero para poner en conocimiento al concejo.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Indica que no le han llegado las presentaciones, una vez que estas lleguen se hará la presentación.

CONCEJAL, SR. PASCAL LAGUNAS: Expone sus puntos.

1. Subieron a las redes un pendón que había en la plaza que llamaba a la participación ciudadana el día sábado pero a las 6 de la tarde, siendo que fue a las 10 de la mañana.
2. A propósito de las zonas de riesgo contempladas en el PRI Limarí, las casas que están frente a la plazoleta de Chañaral Alto está en riesgo, y piensa como van a generar algún plan para poder proteger a los vecinos que están en esa situación, además se están construyendo más casas, el municipio entrega agua a estas personas porque no tienen agua potable, consulta si se puede generar un plan de erradicación de estas familias que están en sectores de riesgo, ojala pudieran trabajar en esto.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Informa que basta con que presente un informe por escrito formalmente y lo obliga a aplicar la norma.

CONCEJAL, SR. NICOLÁS ARAYA: Indica que con el Concejal, Sr. Pascal lo han hablado y quieren buscar una alternativa para ellos porque no los vamos a hacer salir de ahí, y ver como el estado ofrece una alternativa, porque fue Bienes Nacionales que hace muchos años atrás le dio títulos de dominio a esas personas, pero cuando quieren postular a vivienda no les sale porque les aparece esta propiedad, por eso están atados de mano.

CONCEJAL, SR. PASCAL LAGUNAS: Consulta quien pago para hacer los caminos con maquinarias en ese cerro.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Responde que lo desconoce pero al parecer ese arreglo corrió por cuenta de los beneficiarios. La única forma de instalar a estas familias en una vivienda digna es buscar terrenos en donde hay disponibilidad y esto es cerca del rio o borde de la línea.

RESUMEN DE ACUERDOS:

1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 70 DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018.-
2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL 2019.
3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA UNDÉCIMA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE, COMO SIGUE:

<u>PRESUPUESTO DE INGRESOS (AUMENTA)</u>				M\$
				215,000
SUB TIT	ITEM	ASIG		
03	02	Permisos y Licencias	45,000	
08	03	Participación del fondo Común	170,000	
TOTAL DISPONIBILIDAD PARA SUPLEMENTAR GASTOS				215,000

<u>PRESUPUESTO DE GASTOS (AUMENTA)</u>					215,000
SUB TIT	ITEM	ASIG			
21	04		Otros gastos en personal	6,720	
22	01		Alimentos y bebidas	15,500	
22	02		Textiles vestuarios y accesorios	4,250	
22	04		Materiales de uso y consumo	18,800	
22	05		Consumos Básicos	20,000	
22	08		servicios generales	19,400	
22	09		Arriendos	8,000	
22	10		Servicios Financieros y de seguros	6,000	
24	01	008	Premios y otros	1,000	
29	04		Mobiliarios y otros	3,500	
24	03	090 001	Aporte Año Vigente	30,000	
29	05		Maquinas y Equipos	10,000	
29	06		Equipos informaticos	500	
31	02		proyectos	71,330	
TOTAL GASTOS SUPLEMENTADOS CON DISPONIBILIDAD					215,000

4. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, CONCEDER AUDIENCIA AL REPRESENTANTE COMUNIDAD DE AGUA CANAL MOLLAR EL MAITEN PARA LA SESIÓN A REALIZARSE EL DÍA 20 DEL PRESENTE MES.

5. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LOS SIGUIENTES APORTES DE COMBUSTIBLE:
 - A) 150 LTS. CLUB DEPORTIVO BUENOS MUCHACHOS, TRASLADO ENCUESTRO DEPORTIVO EN LA CIUDAD DE ILLAPEL.
 - B) 150 LTS. BAILE RELIGIOSO JUAN PABLO II, RAPEL. TRASLADO POR PARTICIPACIÓN FIESTA DE ANDACOLLO A REALIZARSE ENTRE EL 23 AL 27 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.
 - C) 180 LTS. CLUB ADULTO MAYOR "EL PROGRESO", EL COIPO. TRASLADO ADULTOS MAYORES A ACTIVIDADES A REALIZARSE EN LAS CIUDADES DE LA SERENA, VICUÑA Y PAIHUANO.

6. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, RATIFICAR APORTES DE COMBUSTIBLES ENTREGADOS A LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES COMUNITARIAS:
 - A) 150 LTS. AL CLUB DEPORTIVO UNIÓN CÓNDOR, EL PALQUI. TRASLADO JUGADORES A LA CIUDAD DE ILLAPEL.
 - B) 180 LTS. CLUB DEPORTIVO VEGAS VERDES, TRASLADO DE JUGADORES PISCO ELQUI, COMUNA DE PAIHUANO.
 - C) 180 LTS. AL CLUB DEPORTIVO FUNDO CARRETÓN, TRASLADO JUGADORES A PISCO ELQUI, COMUNA DE PAIHUANO.

7. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR APORTE EN PREMIOS QUE SE ENTREGARÁN EN RODEO ANUAL EN EL MARCO DEL CALENDARIO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CLUBES DE HUASOS DE CHILE, ORGANIZADO POR EL CLUB DE HUASOS "ANTONIO AROS GALLEGUILLOS", DE LA LOCALIDAD DE TULAHUÉN, A REALIZARSE LOS DÍAS 24 Y 25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

8. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR MODIFICACIÓN DEL USO DE LOS RECURSOS DE PROYECTO FONDEVE ADJUDICADO AL CLUB ADULTO MAYOR SANTO DOMINGO DE CERRILLOS DE RAPEL, LA MODIFICACIÓN CONSISTE EN LA ADQUISICIÓN DE SILLAS, REFRIGERADOR, HORNO ELECTRICO Y UN LAVAPLATOS.

9. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR MODIFICACIÓN NOMBRE Y OBJETIVO DEL PROYECTO FONDEVE ADJUDICADO A LA JUNTA DE VECINOS PALOS QUEMADOS, CUYO NOMBRE ES "COMPRA DE MATERIALES PARA FORRAR".

10. EL CONCEJO ACUERDA POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR MODIFICACIÓN ACUERDO N° 10 ADOPTADO EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 69 DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2018, RESPECTO A LA FECHA COMETIDO AUTORIZADO AL SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES - REPÚBLICA ARGENTINA, EL QUE SE REALIZARÁ ENTRE EL 26 Y 30 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. SE ABSTIENE DE VOTAR ESTE ACUERDO, EL ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN.

Siendo las 13:20 horas, se cierra la sesión.



CAMILO OSSANDÓN ESPINOZA
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA



BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIA DEL CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA